



CONSTANCIA

Por este medio La municipalidad de Guanaja Islas de La Bahía y el Departamento de Administración Tributaria **HACE CONSTAR QUE:** En el Mes de Agosto del año 2022, se obtuvo una recaudación en concepto de Tasa Aeroportuaria, por Lps. 35,705.00 de los cuales **Lps. 2,576.00** corresponden a la tercera edad y **Lps.33,129.00** a pasajeros normales más aterrizaje.

Y para constancia se firma la presente en el Municipio de Guanaja, Islas de La Bahía a los 07 días del mes de Septiembre del 2022


Departamento de
Administración Tributaria.



Cc.alcalde Municipal
Cc archivo
cc.depto.legal